EZEQUIEL APARICIO GONZALEZ (1 de 1)
Técnico de Secretaria
Fecha Firma: 14/04/2026
HASH: d35f42f44893fc12c1a7ebc5b357ab91

ANUNCIO DEL TRIBUNAL CALIFICADOR CORRESPONDIENTE A LA PROVISIÓN DE UNA PLAZA DE TÉCNICO AUXILIAR INFORMÁTICA, EN EL EXCMO. AYUNTAMIENTO DE PUERTOLLANO.

Se comunica que la celebración del segundo ejercicio de la oposición, para los aspirantes que hayan obtenido una puntuación igual o superior a 5 puntos en el primer ejercicio, tendrá lugar, en llamamiento único, el martes 21 de abril de 2026, a las 11.30 horas, en el Centro Cultural del Ayuntamiento de Puertollano, sito en calle Numancia nº 55, quedando los aspirantes convocados expresamente a tal efecto.

Los aspirantes deberán ir provistos de DNI y bolígrafo azul, valorándose el contenido del tema desarrollado por los aspirantes, la claridad de las ideas, la exposición realizada y la capacidad de hilar el contenido del tema.

Asimismo, se comunica lo siguiente:

1.-Queda prohibido expresamente el uso y la tenencia durante la prueba de cualquier tipo de dispositivo electrónico tales como teléfonos móviles, tablets, micrófonos, receptores auriculares… Antes de la realización de la prueba, los opositores los apagarán, pudiendo el Tribunal designar un lugar para que dichos dispositivos sean depositados. En dicho supuesto, los dispositivos quedarían en custodia, debidamente identificados, y solo serían recogidos una vez entregados los exámenes.

2.- Si, por prescripción médica, algún opositor u opositora debiera usar audífonos, deberá mostrar al tribunal un justificante médico acreditando dicha necesidad.

3.- Los pabellones auditivos del opositor u opositora deberán permanecer visibles durante la prueba.

4.-Los opositores estarán obligados a mostrar elementos o dispositivos que estén utilizando, cuando sean específicamente requeridos para ello por cualquier miembro del Tribunal, todo ello a efectos de garantizar que la prueba se desarrolla en condiciones de igualdad para todos los aspirantes.

Lo que se hace constar para público y general conocimiento.

El Secretario del Tribunal,

Ezequiel Aparicio González

Ayuntamiento de Puertollano
Plaza Constitución, 1
13500 – Puertollano

Cód. Validación: 4QX927L7G42L24K775J7P7FTD
Verificación: https://puertollano.sedelectronica.es/
Documento firmado electrónicamente desde la plataforma esPublico Gestiona | Página 1 de 1